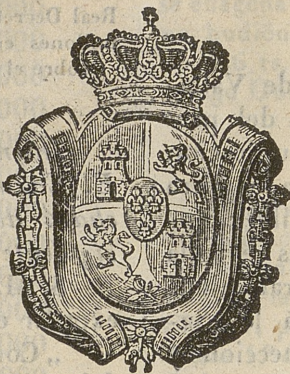


Núm. 103.

Se suscribe á este periódico, que sale los Martes, Jueves y Sábados, en las Librerías de los hijos de Rodríguez á 8 rs. al mes, llevado á casa de los Señores Suscriptores, y 10 para fuera, franco de porte.



La Redaccion se halla establecida calle de la Obra, frente de la Catedral, número 9, á donde se dirigirán los anuncios, francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID, del Jueves 28 de Agosto de 1845.

NOTA. Con este número se acompaña pliego y medio correspondiente al del Martes 26 del corriente, para completar el Real Decreto para el establecimiento de la contribucion sobre el producto liquido de los bienes inmuebles, y del cultivo y ganadería.

ARTICULO DE OFICIO.

Núm. 257.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = El Juez de primera instancia del partido de la Mota del Marqués ha reclamado la captura de Antonio Conejo (a) el Page, vecino de Villadondiego, como de 32 años de edad, estatura 5 pies y 4 pulgadas, pelo cano, ojos castaños, cara redonda, marcado de viruelas, color bueno, buen cuerpo; el cual fué condenado en rebeldía por el Tribunal superior á ocho años de Presidio Peninsular por la muerte violenta dada á Don Leandro Alonso, vecino de la Mota del Marqués, en la tarde del 13 de Julio de 1841, y no habiendo podido ser habido, encargo á los Señores Alcaldes y Dependientes de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren por todos los medios posibles su captura, pasándole, caso de que se verifique, á disposicion del Juez de primera instancia indicado. Valladolid 11 de Agosto de 1845. = Laureano de Arrieta.

Núm. 258.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = El Juez de primera instancia del partido de Peñafiel en comunicacion fecha 29 de Julio último me ha manifestado que en 6 de

Febrero de 1843 se formó causa de oficio contra Mariano García, de estado soltero, natural de Fuente-espina, como de 21 á 22 años de edad, estatura alta, pelo negro, ojos castaños, cara redonda, nariz gruesa y larga, color bueno, un poco zambo, por hurto de varios efectos á su amo Juan Hipólito Santos, vecino de Valdearcos, y habiendo sido condenado en rebeldía á dos años de Correccional, sin que haya podido ser habido, encargo á los Señores Alcaldes y Dependientes de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren su captura, pasándole, caso que se verifique, á disposicion del Juez de primera instancia indicado. Valladolid 11 de Agosto de 1845. = Laureano de Arrieta.

Núm. 259.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = El Juez de primera instancia del partido de la Mota del Marqués en comunicacion fecha 1.º del corriente ha reclamado la captura de Andres Sanchez, vecino de Cañizal, prófugo de la Cárcel de Tordesillas en 21 de Noviembre de 1836, donde se hallaba preso por proferir voces subersivas en la plaza de dicha villa, y habiendo sido condenado en rebeldía por el Tribunal Superior á dos años de obras públicas en el Correccional de Valladolid, encargo á los Señores Alcaldes y Dependientes de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren por cuantos medios sean posibles su captura, pasándole, caso de que tenga lugar, á disposicion del Juez de primera instancia indicado Valladolid 13 de Agosto de 1845. = Laureano de Arrieta.

Señas del Andres Sanchez. Estatura corta, barba lampiña, color quebrado, edad como 40 años.

Gobierno político de la Provincia de Valladolid. = El Juez de primera instancia del partido de la Mota del Marqués en comunicacion fecha 7 del corriente ha reclamado la captura de Benito del Valle y Francisca Castillo, muger de Mariano Garcés, contra quienes se halla formando causa criminal por malos tratamien- tos al primero, en su vista encargo á los Se- ñores Alcaldes y Dependientes de Proteccion y Seguridad pública de esta Provincia procuren la captura de los indicados Benito del Valle y Francisca Castillo, con cuyo objeto se expresan á continuacion sus señas. Valladolid 14 de Agosto de 1845. = Laureano de Arrieta.

Señas de Benito del Valle. Edad 51 años, oficio Quinquillero, y natural de Muzos en la Provincia de Asturias.

Núm. 261.

Gobierno político de la Provincia de Vallad-olid. = Habiendo desertado Joaquin Masgarit y Julian Rubio, soldados del Regimiento in- fanteria de Galicia; Antonio Hernandez, recluta de la compañía de depósito del Regimiento pen- ninsular de Asturias; Martin Ocaña, soldado del Regimiento de San Fernando y Aquilino Ramiro, soldado del Regimiento Caballeria de Alcántara, encargo á los Señores Alcaldes y Dependientes de Proteccion y Seguridad pú- blica de esta Provincia procuren su captura, y á fin de que pueda verificarse con mas facilidad, se expresan á continuacion las señas de los in- dicados sujetos. Valladolid 13 de Agosto de 1845. = Laureano de Arrieta.

Señas de Joaquin Masgarit. Edad 28 años, pelo y cejas negro, ojos pardos, nariz regular, color moreno, barba regular, estatura 5 pies, una pulgada y 2 líneas.

Idem de Julian Rubio. Edad 19 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, color trigueño, barba poca, estatura 5 pies 2 líneas.

Idem de Antonio Hernandez. Edad 25 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz regular, color trigueño, barba regular, estatura 5 pies y una pulgada.

Idem de Martin Ocaña. Edad 23 años, pelo y cejas castaño, barba clara, estatura 4 pies y 11 pulgadas.

Idem de Aquilino Ramiro. Edad 25 años, pelo y cejas negro, ojos id., nariz pequeña, color trigueño, barba poblada, estatura 5 pies, una pulgada y 8 líneas.

Real Decreto que comprende el repartimiento de los 300 millones entre todas las Provincias por la contribucion sobre el producto líquido de los bienes inmuebles y del cultivo y ganadería.

Intendencia de la Provincia de Valladolid. = El Excmo. Señor Ministro de Hacienda con fecha 4 del actual me comunica el Real Decreto siguiente:

S. M. la REINA (Q. D. G.) se ha servido expedir el Real Decreto siguiente:

„ Conforme á lo dispuesto en el artículo 3.º del presupuesto de ingresos contenido en la ley de 23 de Mayo último, y de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, he tenido á bien aprobar el adjunto repartimiento entre todas las provincias del Reino, de la contribu- cion de trescientos millones de reales impuesta por el artículo 2.º del referido presupuesto sobre el producto líquido de los bienes inmue- bles y del cultivo y ganadería. Y al propio tiem- po vengo en mandar que se proceda desde luego al repartimiento provisional por la mitad de los cupos señalados, aplicándola al segundo se- mestre del presente año, sin perjuicio de lo que despues se resuelva respecto de la otra mitad correspondiente al primer semestre en pago del cual se admitirán á los pueblos las cantidades que hubieren satisfecho por las contribuciones que se extinguen. Dado en Zaragoza á 26 de Julio de 1845. = Rubricado de la Real mano. = El Ministro de Hacienda, Alejandro Mon.”

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y demas efectos correspondientes á su cumplimiento, acompañándole adjunto el repartimiento que se cita y ha sido aprobado por S. M.

Lo que he dispuesto se inserte en el Boletin oficial para noticia del público. Valladolid 7 de Agosto de 1845. = Manuel de Villaverde.

Repartimiento de los trescientos millones de reales entre todas las Provincias por la contri- bucion sobre el producto líquido de los bienes inmuebles, del cultivo y ganaderia señalados por la ley de 23 de Mayo último para el cor- riente año.

PROVINCIAS.	Reales vellon.
Alava.	2.205,000
Albacete.	3.405,000
Alicante.	7.314,000
Almería.	4.895,000
Avila.	2.989,000
Badajoz.	7.852,000
Baleares (Islas).	5.057,000
Barcelona.	13.155,000
Burgos.	4.806,000
Cáceres.	5.804,000
Cádiz.	11.139,000

Canarias (Islas)	3.784,000
Castellon de la Plana..	4.033,000
Ciudad Real.	5.804,000
Córdoba.	9.657,000
Coruña.	8.018,000
Cuenca.	5.565,000
Gerona.	5.179,000
Granada.	9.397,000
Guadalajara.	3.675,000
Guipúzcoa.	2.795,000
Huelva.	3.265,000
Huesca.	4.580,000
Jaen.	6.945,000
Leon.	5.839,000
Lérida.	4.003,000
Logroño.	4.650,000
Lugo.	5.018,000
Madrid.	15.715,000
Málaga.	9.874,000
Murcia.	6.780,000
Navarra.	5.930,000
Orense.	4.621,000
Oviedo.	6.356,000
Palencia.	4.857,000
Pontevedra.	5.727,000
Salamanca.	4.848,000
Santander.	2.283,000
Segovia.	4.004,000
Sevilla.	14.121,000
Soria.	2.604,000
Tarragona.	5.752,000
Teruel.	4.501,000
Toledo.	8.776,000
Valencia.	10.629,000
Valladolid.	5.758,000
Vizcaya.	3.438,000
Zamora.	4.173,000
Zaragoza.	8.425,000
Total.	300.000,000

Zaragoza 26 de Julio de 1845. = Mon. = Es copia. = Villaverde.

ANUNCIOS.

Administración principal de Bienes nacionales de la Provincia de Valladolid.

Por disposición de este día del Señor Intendente de Rentas, se anuncian en venta los materiales del desmonte del convento de Monjas de San Quirce de esta Ciudad, cuyo remate tendrá lugar en los estrados de la Intendencia el día 7 de Setiembre próximo de doce á doce y media de su mañana bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto. Las personas que gusten interesarse en su adquisición podrán enterarse tanto de dicho pliego de condiciones como de los materiales que

se enagenan y estan á la vista en el citado convento, no pudiéndose admitir postura menor que la de 13,926 rs. Valladolid 25 de Agosto de 1845. = Domingo Gutierrez Calderon.

El Ayuntamiento constitucional de esta Ciudad de Palencia. = Hace saber: Que debiendo procederse al arriendo de los pastos del monte titulado nuevo Plantío, perteneciente á los Propios de esta Ciudad, por el término de cuatro meses á contar desde 1.º de Diciembre del corriente año, ha acordado señalar para su remate el dia primero de Setiembre del mismo en la Sala de Sesiones y hora de las once de la mañana; las personas que quieran interesarse en la subasta concurrirán en dicho dia, hora y local designados, pudiendo antes si gustan enterarse de las condiciones formadas para el remate en la Secretaria de la Corporacion donde se hallan de manifiesto, Palencia 18 de Agosto de 1845. = El Alcalde Presidente, Eduardo Rodriguez de los Rios. = Por acuerdo del Ayuntamiento, Nicolás Polo Monroy, Secretario.

Insértese. = Arrieta.

CAJA DE AHORROS DE VALLADOLID.

Domingo 24 de Agosto de 1845.

Rs. vn. Mrs.

Han ingresado en este dia correspondientes á 49 imposiciones, la cantidad de.	1,785..
Se han devuelto á peticion de un interesado.	5,585.14

El Director de Semana,
Gregorio Baraona.

El dia 15 del presente mes de Agosto se extravió del pueblo de Velliza un pollino de edad de dos á tres años, mohino, estrellado, tiene un agujero en la punta de cada oreja, pelo cebro, redondo de nalga y un poco pelilargo: quien su piese de su paradero se servirá dar aviso á su dueño Pablo Ruiz, vecino de dicho pueblo de Velliza, el que pagará los gastos y dará el hallazgo.

Se vende una Botica en la villa de Rueda que perteneció á Don Roque Alonso, y en el dia á Simon Alonso, vecino de Castronuño, la cual se halla tasada en la cantidad de seis mil reales vellon: Si alguno la quisiere comprar acuda á dicho Simon, el que la arreglará cuanto sea posible, aunque sea á pagar en plazos.

En la Granja de Villafruela, Provincia de Palencia, se venden trece mulas treintenas, superiores. Quien quisiere tomar todas ó algunas podrá pasar á tratar á dicha dehesa con su dueño residente en la Casa-Palacio de la misma.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

ESTADO que manifiesta el precio medio que han tenido los frutos y artículos de primera necesidad en los principales mercados de esta Provincia correspondiente á la primera quincena del presente mes.

Principales Mercados.	GRANOS Y LEGUMBRES.						LIQUIDOS			CARNES.			
	Trigo. <i>Reales.</i>	Cebada. <i>Reales.</i>	Centeno. <i>Reales.</i>	Morcajo. <i>Reales.</i>	Garbanzos. <i>Reales.</i>	Alubias. <i>Reales.</i>	Arroz. <i>Reales.</i>	Aceite. <i>Reales.</i>	Vino. <i>Reales.</i>	Aguardiente. <i>Reales.</i>	Vaca. <i>Quartos.</i>	Carnero. <i>Quartos.</i>	Tochino. <i>Quartos.</i>
La Seca.	26	11	11	"	70	"	"	44	11	"	10	"	"
Medina del Campo.	21	9	9	"	57	"	27	48	11	60	8	"	22
Nava del Rey.	22	10	9	"	62	"	"	43	9	24	9	"	22
Olmedo.	24	10	11	"	76	"	"	46	11	"	7	"	"
Peñafel.	24	8	11	"	80	"	"	44	13	28	9	"	"
Rioseco.	23	9	"	"	72	"	"	46	19	44	10	9	24
Tordesillas.	24 á 25	7 á 8	8 á 8½	"	60 á 70	"	26 á 28	44 á 46	10 á 11	24 á 26	7	8	24
Valoria la Buena.	23 á 24	9 á 10	"	"	84	"	34 á 36	42 á 44	11 á 12	40	10	8	14 á 16

Valladolid 24 de Agosto de 1845. — Laureano de Arrieta.

Valladolid: Imprenta de Don Manuel Aparicio, frente de la Catedral, núm. 9.